

Área: Dirección General.

Expediente: CAPAMI/OP/05/2023

Asunto: Invitación a cuando menos tres personas

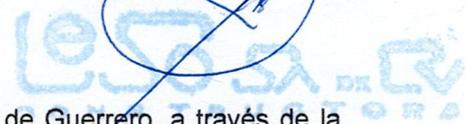
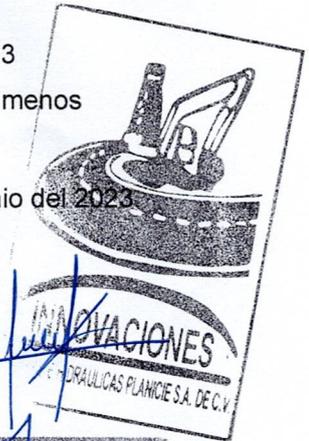
Iguala de la Independencia, Gro. a 15 de Junio del 2023

INNOVACIONES PETREAS E HIDRAULICAS PLANICIE S.A. DE C.V.
APODERADO LEGAL DANIEL MONROY ORTIZ
CALLE 13 DE SEPTIEMBRE MZA 10 LT. 4, COL MORELOS. C.P.93030
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

SECTOR 12 INGENIERIA S.A. DE C.V.
APODERADO LEGAL OLIBIA GATICA RAMÍREZ
CALLE SIN NOMBRE CASA 90, COL. ELECTRICISTAS. C.P. 39010
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

CONSTRUCTORA LESO S.A. DE C.V.
APODERADO LEGAL LINO ELENO LEMUS CUERVO
CALLE JUAN RUIZ DE ALARCON No. 8 INT. 248 A, COL CENTRO. C.P. 40200
TAXCO DE ALARCON, GUERRERO.

El Gobierno del Municipio de Iguala de la Independencia del Estado de Guerrero, a través de la Comisión de Agua Potable y alcantarillado del Municipio de Iguala, de conformidad con lo establecido en los artículos 115, fracción I, primer párrafo, fracción II, fracción III, inciso a) y párrafo segundo, 134 párrafos primero, tercero, cuarto y quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 27, numeral 38, 170, 172, numeral 5, 178 fracción III, 179 numeral 2 y 186 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; artículos 3, 6, 63 fracciones VII y XII, y 185 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; artículos 1°, 2°, 4°, fracciones I, IX, XX y XXI, 16; y 17, fracciones III y VI del Decreto que Crea el Organismo Público Descentralizado del Ayuntamiento de Iguala de la Independencia, "Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala de la Independencia", Publicado en Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero el 28 de mayo de 1991 (CAPAMI); artículos 99, fracción II, 119, 120 y 129, primer párrafo, fracción V, del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Iguala de la Independencia; artículos 1, párrafo tercero, y 54 del Decreto Número 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2023; y los 1 fracción IV, 2, 3 fracción III, 10, 13, 26 fracción I, 27 fracción I y segundo párrafo, 30 fracción I, 31, 32 y 33 de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero No. 266; y Artículos 24, 34, 36, 38, 39, 40, 41, 42 y 44 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (aplicado supletoriamente en todo lo que no contravenga a la Ley); convocan al interesado a participar en el procedimiento de INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS, para la adjudicación de un contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado que se indica, de conformidad con los requisitos de participación y procedimiento siguientes:



- I. **MODALIDAD DE CONTRATACION:** Precios Unitarios y Tiempo Determinado.
- II. **OBJETO DEL CONTRATO:** “CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES FERNANDO PERALTA, LÁZARO CÁRDENAS, RICARDO FLORES, SIN NOMBRE DE LA CRUZ Y PRIVADA DE MOCTEZUMA DE LA COLONIA 3 DE MAYO, EN LA CIUDAD DE IGUALA MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.”
- III. **UBICACIÓN:** colonia 3 de Mayo, municipio de Iguala de la Independencia.
- IV. **ORIGEN DE LOS RECURSOS:** Recursos propios de la Comisión de Agua potable y alcantarillado del municipio de Iguala de la Independencia, Ejercicio Fiscal 2023.
- V. **FECHA LÍMITE DE ACEPTACIÓN:** El día **19 de Junio del 2023**, será la fecha límite para que manifieste por escrito que acepta o no participar, si es afirmativo, queda enterado que está obligado a presentar propuesta, y de no presentar propuesta será eliminado del Padrón de Contratistas del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero.



Número de Invitación	CAPAMI/OP/05/2023
Fecha de Invitación	15 de Junio del 2023
Visita al lugar de los trabajos	22 de Junio del 2023, 10:00 hrs
Junta de aclaraciones	23 de Junio del 2023, 12:00 hrs
Presentación y apertura de proposiciones	27 de Junio del 2023, 10:00 hrs
Notificación de fallo	30 de Junio del 2023, 12:00 hrs
Firma de Contrato	03 de Julio del 2023, 12:00 hrs
Fecha de inicio de los trabajos:	04 de Julio del 2023
Fecha de terminación:	02 de Agosto del 2023

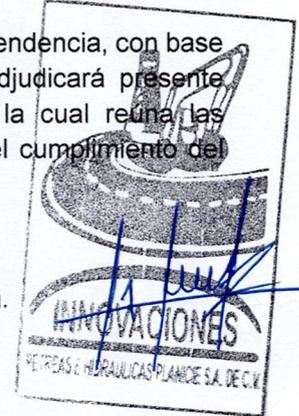
- VI. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** 30 (treinta) días naturales.
- VII. **ANTICIPO:** No se otorgará anticipo.
- VIII. **LUGAR DE LOS EVENTOS:** el lugar de reunión será en las oficinas de la Comisión de Agua potable y alcantarillado del Municipio de Iguala de la Independencia, sita en calle Ignacio Maya S/N col. Centro, en los horarios indicados.

Previo a la firma del contrato, el licitante deberá presentar para su cotejo original o copia certificada de los documentos señalados en las fracciones III, IV y VI del artículo 24 del reglamento de la Ley.

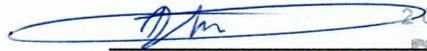
La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala de la Independencia, con base a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, adjudicará presente contrato al invitado, previa presentación de la documentación solicitada, y la cual reuna las condiciones legales, técnicas y económicas que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos.

Anexo a la presente se le entregan las bases de la licitación en forma electrónica.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.



ATENTAMENTE
COMISION DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL C NSTITUCIONAL
2021 - 2024



LIC. DAVIC LÓPEZ RODRIGUEZ.

DIRECTOR GENERAL

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA.**

C. C. P. Expediente.

